



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02087067-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
CURSOS Y SEMINARIOS - NABILA GOMEZ MANSUR

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis y la Codirectora, Doctora Susana Mabel GALLEGO y Doctora María Patricia BENAVIDES, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Molecular Nabila María GOMEZ MANSUR, solicitan se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, y lo dispuesto en la sesión del día 15 de diciembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la

Universidad de Buenos Aires Licenciada en Biología Molecular Nabila María GOMEZ MANSUR la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-